

Dos nuevos capiteles andalusíes de época taifa procedentes de Wašqa*

José Ángel Asensio Esteban**

Resumen El presente artículo aborda el estudio de dos capiteles andalusíes procedentes de la ciudad de Huesca que han ingresado recientemente en sendos museos oscenses: el Museo Diocesano y el Museo de Huesca. El primero de ellos, hallado en las excavaciones de la catedral, de tipo corintizante, labrado en arenisca y provisto de decoración de ataurique en relieve, sería seguramente originario de la mezquita mayor de Wašqa y podría datar de la primera mitad del siglo XI. El segundo, de alabastro y de orden compuesto, dataría de la segunda mitad del siglo XI y podría haber sido fabricado por un taller zaragozano del llamado *círculo de la Aljafería* para decorar un monumento de la medina oscense, quizá una mezquita de barrio.

Palabras clave Capitel andalusí. Decoración vegetal en relieve. Época taifa. Marca Superior de al-Ándalus. *Wašqa* / Huesca.

Abstract This paper addresses the study of two Andalusian capitals from the city of Huesca recently acquired by two museums: the Museo Diocesano de Huesca and the Museo de Huesca. The first, a Corinthianizing capital carved in local sandstone with vegetal relief decoration and found in the excavations of the cathedral, very probably belonged to the great

mosque of Wašqa and would thus date from the first half of the 11th century. The second, in the Composite style, with vegetal relief decoration and carved in alabaster, would date from the second half of the 11th century and could have been made in a Zaragoza workshop, known as *círculo de la Aljafería*, to decorate a building in Huesca, such as a neighbourhood mosque.

Keywords Andalusian capital. Relief vegetal decoration. Taifa Age. Upper March of al-Andalus. *Wašqa* / Huesca (Spain).

INTRODUCCIÓN

Este artículo aborda el estudio de dos capiteles de cronología andalusí procedentes de la ciudad de Huesca, recientemente sacados a la luz, cuya relevancia histórica y patrimonial queda plenamente constataada por el hecho de que ambos fueron de inmediato incorporados a las exposiciones permanentes del Museo de Huesca y el Museo Diocesano de Huesca, respectivamente.¹

La afortunada recuperación de estas dos piezas arqueológicas permite paliar, en alguna medida, el profundo desconocimiento imperante acerca de la decoración arquitectónica andalusí en la zona septentrional de la Marca Superior de al-Ándalus, consecuencia de la gran escasez de hallazgos documentados de este tipo de elementos ornamentales tanto en el solar de la antigua medina de *Wašqa* (Huesca)²

* Este artículo ha sido posible gracias a la ayuda prestada por Susana Villacampa Sanvicente (directora del Museo Diocesano de Huesca y directora científica del Instituto de Estudios Altoaragoneses), Fernando Sarria Ramírez (director del Museo de Huesca en el momento de la realización de este estudio), M.^a José Arbués Gracia (responsable de Conservación Preventiva / Restauración del Museo de Huesca) y Julia Justes Floria (arqueóloga, directora desde 2018 de las excavaciones en la catedral de Huesca y vicedirectora científica del Instituto de Estudios Altoaragoneses).

** Institut Ausonius. Université Bordeaux Montaigne / Instituto de Estudios Altoaragoneses. ORCID 0000-6228-0026. joseangelasensio@yahoo.es

¹ Si bien ambas piezas pertenecen administrativamente a los fondos del Museo de Huesca, el capitel hallado en las excavaciones de la catedral fue cedido en depósito al Museo Diocesano de Huesca debido a que se consideró, creemos que acertadamente, que era el contexto idóneo para su exposición al público.

² Sobre la medina de Wašqa, *vid.* fundamentalmente Laliena y Sénac (1991: 54-60); Sénac (2000: 165-171).

como en los asentamientos rurales de su extenso *'amal* o distrito.³

En efecto, hasta el presente tan solo conocíamos en torno a media docena de piezas procedentes del casco urbano de Huesca, entre las que podemos contabilizar dos capiteles mencionados en un trabajo dedicado a la mezquita aljama de Tudela (Gómez Moreno, 1945: 26 y lám. XXIII a)⁴ (fig. 9), un capitel localizado a co-

³ Sobre el antiguo distrito de Wašqa, *vid.* Laliena y Sénac (1991: 61-73); Sénac (1992, y 2000: 187-266); Sénac y Esco (1991).

⁴ De ellos, tan solo uno ha podido ser localizado actualmente en los fondos del Museo de Huesca (NIG 235). Según su ficha de registro, esta pieza, identificable sin duda como un capitel corintio andalusí, sería procedente de la desaparecida iglesia románica de San Juan de Jerusalén, situada en el extremo norte de la ciudad, construida en los primeros años del siglo XIII y demolida a mediados del XIX (Parcerisa *et alii*, 1844: 164-165; Madoz, 1985: 185). Este capitel, que pudo haberse reutilizado en aquella iglesia, cuenta con unas dimensiones muy similares a las del ejemplar del Museo Diocesano de Huesca: unos 0,40 metros de altura, 0,39 metros de anchura máxima en cada una de las caras a la altura del ábaco y diagonal superior entre las aristas de 0,54 metros. Presenta ábaco liso de caras cóncavas, de 6 centímetros de alzado, provisto de cartelas centrales de 5 centímetros de lado decoradas con palmeta de cinco digitaciones, moldura intermedia de 2,3 centímetros de altura con astrágalo clásico de perlas y carretes en una de sus caras y simple moldura de tres listeles lisos en las tres restantes; el equino cuenta con 13 centímetros de altura, mientras que el cálatos, de entre 16 y 17 centímetros de alzado, presenta una corona de hojas de acanto sobre fondo liso. Las volutas se decoran en sus caras laterales con medias palmetas en relieve de cuatro digitaciones terminadas a bisel y con profundas zonas de sombra internas, mientras que en el frente presentan una hoja en relieve. El equino concentra la ornamentación en bajorrelieve terminada a bisel y con zonas de sombra realizadas a trépano, consistente en un gran motivo simétrico de ataurique a modo de dobles medallones configurados por palmetas simétricas de forma redondeada de siete digitaciones apuntadas con zonas de sombra al interior en forma de gota alargada. Ambas palmetas presentan cortos peciolos ranurados que surgen de tallos que delimitan círculos, de modo que en las enjutas entre ambos se dispone una hojita en la superior y una hoja de tres digitaciones apuntadas en la inferior. En el interior de la digitación central de las dos palmetas del equino se muestra una hojita lanceolada. El cálatos presenta una corona con dos hojas de acanto en cada una de las cuatro caras, con pencas lisas de 9 centímetros de anchura, separadas por espacios también lisos, con escaso relieve respecto al cálatos y con los extremos superiores apuntados y en saledizo. El segundo capitel, actualmente ilocalizado y del que solo conocemos la fotografía del artículo de Gómez Moreno (1945: lám. XXIII a), conservaba la parte superior correspondiente al ábaco, el equino y el arranque del cálatos; estaba provisto de una profusa decoración de ataurique en bajorrelieve terminada a bisel con profundas zonas de sombra y contaba con ábaco liso de escasa altura separado del equino por un sencillo listel; el equino presentaba una decoración de dos palmetas digitadas redondeadas con digitaciones apuntadas en cuyo interior se dispusieron profundas zonas de sombra en forma de punto redondo. Ambas palmetas se enmarcan con tallos ranurados entrelazados conformando dos círculos. Por debajo mos-

mienzos del siglo XX en una finca de las inmediaciones de la catedral (Durán, 1991: 33; Cabañero, 1994-1995: 321; Naval, 2020: 79-80, y 2022: 13 y 64)⁵ y un sillar de arenisca con decoración en bajorrelieve integrado en la fábrica de la iglesia de la Santa Cruz de la Zuda.⁶ Por su parte, del territorio correspondiente al antiguo distrito de Wašqa contamos con el conjunto de elementos hallado en 1994 entre los restos del oratorio o *musallā* de Las Sillas de Marcén, hoy conservado en el Museo de Huesca, compuesto por un pequeño arco moldurado de herradura, una basa independiente⁷ y una columna incompleta conformada por basa, capitel y un fragmento de fuste,⁸ cuya cronología podría situarse a mediados del siglo X en función de la datación propuesta por sus excavadores para la construcción de

traba tallos entrelazados y una palmeta redondeada de tradición califal en el eje de la cara visible en la enjuta entre los dos círculos descritos más arriba; por último, en lo poco que se conservaba del cálatos se apreciaban los extremos de las pencas de la corona de hojas de acanto lisas con los extremos apuntados en saledizo.

⁵ Fue por ello identificado como procedente de la mezquita aljama. A partir de una imagen publicada por Naval (2020: 80, y 2022: 64) podemos apreciar que esta pieza, en paradero desconocido, fue labrada en piedra de color blanquecino, quizá alabastro, y parece poder identificarse como de orden compuesto con volutas muy esquemáticas en las aristas, ábaco liso, equino muy desarrollado con decoración aparentemente vegetal en relieve y cálatos en el que no se aprecia decoración.

⁶ Este bloque (<http://www.romanicocaragones.com/3-Somontano/990389-HU-StaCruz.htm>), localizado en el primer tramo del muro meridional de dicha iglesia, presenta una decoración consistente en un medallón de cuatro lóbulos anudados con roleos entrelazados, aspa central y cuatro palmetas con peciolo de cinco digitaciones de vértices redondeados, ornamentación que sigue, aunque con notable esquematización, los modelos decorativos de los tableros de las aljamas de Córdoba y Madīnat al-Zahrā' (Ewert, 1987; Vallejo, 2007). Por su ubicación actual, parece razonable pensar que esta pieza pudiera proceder de alguna de las dependencias del complejo de la Zuda, quizá una mezquita, dado que se supone que la capilla de este conjunto defensivo, mencionada en los documentos latinos de finales del siglo XI (*DERRVE*, n.º 14, 3 de mayo de 1093; *DSPVH*, n.º 20, 7 de mayo de 1094; *CDPI*, n.º 24 y n.º 25; *DM*, n.º 11, 17 de diciembre de 1096), habría sido en origen un oratorio islámico convertido en iglesia dedicada a la Santa Cruz (Utrilla, 1977: 289).

⁷ Aunque esta pieza se ha venido identificando como capitel (Sénac, 2000: 26, y 2009: 43; Sénac *et alii*, 2020: 35), su perfil se corresponde claramente con el de una basa ática de dos toros lisos desiguales, amplia escocia lisa y plinto, cuyas enjutas presentan tacos en relieve decorados con hojas de hiedra cordiformes esgrafiadas similares a las presentes en algunas decoraciones de la Aljafería (Ewert, 1979: fig. 19: V2.13b1-S4.32).

⁸ El arco cuenta con 0,60 metros de diámetro; la basa es de tipo ática con dos toros lisos desiguales y amplia escocia lisa con listel superior cóncavo y plinto inferior, mientras que el fuste, de 0,14 metros de diámetro, es liso y cuenta con una decoración de tres líneas paralelas horizontales de puntos incisos.

ese edificio (Sénac, 1998: figs. 3 y 5-8; 2000: 261, y 2009: 40-45, figs. 17, 18 y 20; Sénac *et alii*, 2020: 28 y 34-38, figs. 18-19).

En líneas generales, a partir de estos escasos hallazgos conocidos hasta la fecha, puede apreciarse en este contexto espaciotemporal un empleo mayoritario de la arenisca local y el uso frecuente de una ornamentación vegetal en bajorrelieve a base de tallos y palmetas o semipalmetas digitadas, especialmente profusa en el caso de los capiteles, que sigue un estilo inspirado en modelos decorativos cordobeses de época califal, aunque notablemente simplificados y esquematizados. Desde el punto de vista técnico, resulta notable la terminación a bisel de la decoración en relieve de algunas de las piezas y el intenso empleo del trépano en las zonas de sombra de los capiteles.⁹ En relación con la cronología, tan solo contamos con la posible datación califal para el conjunto de Las Sillas de Marcén, mientras que carecemos de fechas concretas para el resto de elementos, cuyo análisis estilístico parece apuntar, como iremos viendo, hacia el periodo taifa.

EL CAPITEL DEL MUSEO DIOCESANO DE HUESCA

El primer capitel objeto del presente artículo, sobre el que ya publicamos un breve estudio preliminar (Asensio, 2024), se halla actualmente expuesto en la sala dedicada al arte románico del Museo Diocesano de Huesca, situada en el ala oriental del claustro de la catedral (fig. 1).¹⁰

La pieza fue localizada en la campaña de excavaciones de agosto de 2021, dirigida por Julia Justes Floría, en un sondeo llevado a cabo en el subsuelo del área central del interior del edificio de las dependencias de los canónigos, anexo a la crujía norte del claustro (Justes, 2021: fig. 15, sondeo n.º 5). Según las noticias facilitadas por su descubridora, este elemento formaba parte de un relleno de escombros, datable a finales del siglo XVI, compuesto por materiales muy heterogéneos de cronologías variadas procedentes de diversos puntos del complejo episcopal. Fue localizado, por tanto, en un contexto arqueológico no primario, lo que obliga a que su estudio y

⁹ El empleo del trépano también debió de ser frecuente en la decoración arquitectónica de la última fase de la aljama de Zaragoza, según se aprecia en un relieve localizado en las excavaciones de los años noventa del siglo XX en la Seo (Hernández *et alii*, 1997: fig. 29; Hernández, 2004: foto 2; Hernández *et alii*, 1998: 80).

¹⁰ Como vimos (*vid. supra* nota 1), esta pieza pertenece en realidad a los fondos del Museo de Huesca (NIG 13327).

su datación hayan de basarse solo en criterios formales y estilísticos.

Identificación y descripción formal

El análisis preliminar de este elemento permitió identificarlo, desde un primer momento,¹¹ como un capitel fragmentario de cronología andalusí que conserva en torno a 0,28 metros de su alzado primitivo, incluyendo completos, aunque deteriorados, el ábaco y el equino, mientras que del cálatos apenas subsiste un breve tramo de su parte superior (figs. 4-7).

En relación con el material, este fue labrado en arenisca miocénica de color beis grisáceo que por su apariencia presuponemos de origen local (formación Sariñena), típica de la arquitectura monumental oscense de época andalusí (Asensio, 2020).¹² Por consiguiente, es razonable pensar que esta pieza fuera tallada en una cantera del entorno de Huesca, aunque, como es norma en este tipo de elementos de escultura arquitectónica, se terminara a pie de obra.

El capitel presenta en la mayoría de su superficie un acusado desgaste debido a la erosión y a la acción de la humedad, que ha afectado en mayor medida a sus áreas más prominentes, deterioro que se ha visto sin duda acrecentado por la escasa consistencia y la tendencia a la degradación de este tipo de piedra (Lapuente *et alii*, 2024).

Una de las cuatro caras del mismo presenta una superficie casi plana y en apariencia sin terminar, debido posiblemente a que nunca estuvo a la vista (fig. 4), lo que apunta a que pudiera tratarse de un elemento perteneciente a una columna adosada.¹³ Por lo tanto, este ejemplar tendría una cara que podemos considerar frontal (fig. 5), una trasera no visible opuesta a la anterior (fig. 4) y dos laterales, izquierda (fig. 6) y derecha (fig. 7).

¹¹ Esta pieza, identificada como capitel andalusí, fue presentada a los medios de comunicación en mayo de 2022 <<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/huesca/2022/05/18/desentierran-un-capitel-medieval-en-las-excavaciones-de-la-catedral-de-huesca-1574969.html>>, <<https://www.diariodelaltoaragon.es/noticias/huesca/2022/05/19/presentan-este-viernes-el-capitel-encontrado-en-el-entorno-de-la-catedral-1575394-daa.html>>.

¹² Sobre este tipo de roca arenisca y su relación con la arqueología oscense, *vid.* Cuchí y Lapuente, 2016; Cuchí *et alii*, 2005; Cuchí *et alii*, 2006-2008; Lapuente *et alii*, 2024: 896.

¹³ Es el caso de numerosos capiteles del palacio de la Aljafería (Dominguez, 1985: 68, grupo III-A-1; Cabañero, 2020: figs. 86, 103), de varios de la aljama de Tudela (Gómez Moreno, 1945: láms. II y III; Pavón, 1978: 27, láms. VIII y IX; Sesma y Tabar, 2019: 47) o de algunos reutilizados en la torre de la iglesia de la Magdalena de Zaragoza (Cabañero, 2002: 189, n.º 3).

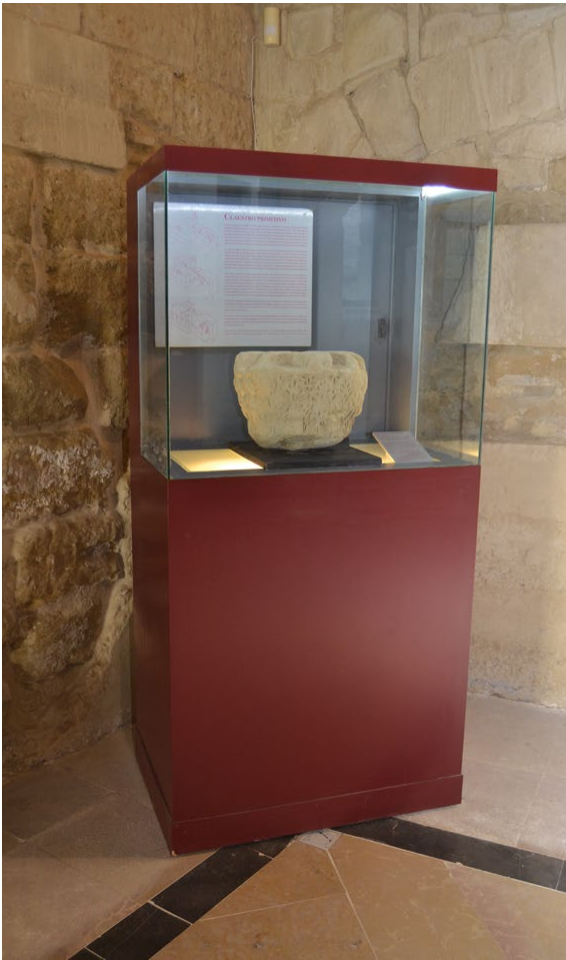


Fig. 1. Capitel corintizante del Museo Diocesano de Huesca en su muestra permanente: vitrina situada en la esquina noreste del claustro de la catedral. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 2. Vista superior del capitel, en la que se aprecia el ábaco con estructura de estrella, perfectamente desarrollada en alzado. (Museo Diocesano de Huesca).



Fig. 3. Vista superior y frontal del capitel. Obsérvese la cruz de cartelas, en forma de estrella conformada por ocho brazos de sección cuadrangular. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 4. Vista de la cara trasera del capitel, con la decoración de palmetas apenas esbozada debido a que no iba a ser visible, lo cual se aprecia en especial en la palmeta central del orden superior del equino, en el centro de la imagen. (Museo Diocesano de Huesca).



Fig. 5. Vista de la cara frontal del capitel. Obsérvese la cartela lisa del ábaco, la decoración de ataurique de palmetas del equino y lo que queda de las pencas u hojas de acanto del cálato, lisas y enmarcadas por listeles, en la parte conservada del mismo. (Museo Diocesano de Huesca).



Fig. 6. Vista de la cara lateral izquierda del capitel. Obsérvese el ábaco con cartela plana, el equino con decoración de ataurique de palmetas notablemente erosionada y lo que queda del cálato, con pencas u hojas de acanto lisas, entre las que se conserva una palmeta incompleta en relieve terminada a bisel flanqueada por dos espacios triangulares con tres zonas de sombra en forma de gota de agua invertida. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 7. Vista de la cara lateral derecha del capitel. Obsérvese el ábaco con cartela plana, el equino con decoración de ataurique de palmetas y lo que queda del cálato, con pencas u hojas de acanto lisas. (Museo Diocesano de Huesca).

Por lo que se conserva, resulta evidente que este capitel carecía de volutas, astrágalo, caulículos y cálices bien diferenciados,¹⁴ elementos propios de los órdenes corintio y compuesto, por lo que podemos identificarlo como de tipo corintizante, del que se conocen numerosos paralelos de época taifa en la Marca Superior procedentes de la mezquita mayor de Zaragoza (Hernández *et alii*, 1997: fig. 21; Hernández

¹⁴ Si bien, como veremos más abajo, uno de los elementos decorativos del equino podría ser un recuerdo muy estilizado de los caulículos y los cálices del orden corintio.



Fig. 8. Detalle de la decoración vegetal en relieve de palmetas digitadas con profundas zonas de sombra en forma de gota en la cara lateral izquierda del capitel. Obsérvese en la parte superior izquierda de la imagen, justo a la izquierda de la palmeta digitada, el elemento en forma de ye que podría ser un recuerdo de los caulículos y los cálices del orden corintio inspirado en los modelos califales, así como, en la parte inferior, una de las hojas de acanto lisas de lo que queda del cálato. (Foto: José Ángel Asensio).

et alii, 1998: 76; Hernández, 2004: foto 4); de la torre de la iglesia de la Magdalena, del convento de Santo Domingo y de la sala capitular del monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza (Cabañero, 2002); de la mezquita mayor de Tudela (Gómez Moreno, 1945: láms. II-IV; Uranga e Íñiguez, 1971: 105, lám. 28; Pavón, 1978: 27-28, láms. IX-XI; Esco *et alii*, 1988: 40-41; Lacarra, 1998: 82-83; Cabañero y Lasa, 2002: 716-720), y de las aljamas de Barbastro (López, 2013: 78-79) o Lérida (Riu, 1998: 223).

Respecto a sus medidas, la pieza cuenta en la parte superior del ábaco con una anchura máxima de



Fig. 9. Capitel andalusí de arenisca procedente, al parecer, de la iglesia de San Juan de Jerusalén de Huesca, conservado en el Museo de Huesca. En la imagen de la izquierda, correspondiente a la fotografía publicada por Gómez Moreno (1945: lám. xxiii a), se puede apreciar la decoración en buen estado, con palmetas de siete digitaciones apuntadas que dan idea de cómo pudieron ser las del equino del capitel del Museo Diocesano de Huesca. La imagen de la derecha, tomada en febrero de 2024 en los fondos del Museo de Huesca, refleja su estado actual. (Foto: José Ángel Asensio).

0,39 metros en cada una de sus cuatro caras, asimilable a 1 palmipié islámico de 0,3928 metros (Jiménez, 2015: 4).¹⁵ Para intentar reconstruir su altura original, dado su carácter fragmentario, debemos basarnos en paralelos bien conservados de la Marca Superior con amplitudes similares en el ábaco, como el citado capitel de arenisca del Museo de Huesca o uno de los de la aljama de Tudela, cuyos alzados rondan o superan ligeramente los 0,40 metros.¹⁶ Por ello, parece razonable proponer para este ejemplar oscense del Museo Diocesano de Huesca una altura total de *ca.* 0,40-0,47 metros, de manera que su diseño habría tendido hacia un módulo de tendencia cúbica de tradición califal (Domínguez, 1983: 128-133, fig. 2, gráf. 3) todavía alejado del canon estilizado que se impone en los capiteles de la Marca Superior a partir de mediados del siglo xi (Domínguez, 1985: 73-74).¹⁷

¹⁵ Esta medida es una de las más comunes en la arquitectura monumental del norte de la Marca Superior de al-Ándalus y de Wašqa en particular (Asensio, 2020: 74).

¹⁶ El capitel B de Tudela presenta unos 0,40 metros de altura total y de anchura en el ábaco. Sin embargo, el capitel A resulta algo más esbelto, ya que su altura es de 0,47 metros (1 codo *mā'mūnī* de 0,4714 metros), y su anchura máxima, de 0,38 metros (Gómez Moreno, 1945: láms. iii-iv; Pavón, 1978: 26-29).

¹⁷ Si bien conocemos casos de capiteles de canon estilizado en la aljama de Zaragoza datables en torno a 1020-1030 (Hernández *et alii*, 1997: figs. 36 y 37; Hernández, 2004: foto 5; Hernández *et alii*, 1998: 82).

A juzgar por la coincidencia en las dimensiones de los citados capiteles de Huesca y Tudela, con anchuras en el ábaco de 1 palmipié y alzados de 1 palmipié o 1 codo, da la impresión de que por su condición de elementos prefabricados en cantera habrían sido todos ellos diseñados en función de un módulo preestablecido y de un patrón metrológico que correspondería al codo *mā'mūnī* de 0,4714 metros (Domínguez, 1983: 126, 130 y 134), el mismo al que parecen responder las medidas generales en planta de la aljama tudelana (Sesma y Tabar, 2019: 50-51).

El ábaco, liso y de 7 centímetros de altura,¹⁸ presenta la estructura típica, aunque muy simplificada, de los capiteles andalusíes corintios, corintizantes y compuestos, en este caso con la cruz de cartelas en forma de estrella de ocho radios rectos de 0,195 metros de longitud. Esta está conformada por cuatro brazos axiales en ángulo recto de unos 8 centímetros de anchura y unos 6 de alzado, cuyos frentes rectangulares constituyen las denominadas *cartelas*, en este caso lisas (figs. 3-7) a diferencia de lo que ocurre normalmente en los capiteles de época califal y en numerosos ejemplares de época taifa, en los que se disponen motivos decorativos o epigráficos (fig. 9). Esos brazos se complementan con otros cuatro diagonales de sección cuadrada, de unos 5 centímetros de

¹⁸ Se trata de una medida bastante elevada, que se aleja de la de los modelos canónicos califales, en los que el ábaco supone alrededor del 1/10 del alzado total del capitel (Domínguez, 1983: 131).

anchura, que forman ángulos de unos 45 grados respecto a los anteriores y cuyos extremos coinciden con las aristas que establecían los límites entre las cuatro caras del capitel (figs. 2 y 3).

El equino, de unos 12 centímetros de altura, concentra la decoración vegetal en relieve sobre la que trataremos a continuación. Por último, el cálato, cuyo alzado en origen podría haber rondado los 0,15-0,16 metros a juzgar por la altura del capitel de arenisca del Museo de Huesca,¹⁹ contaría al menos con una corona de hojas de acanto lisas entre las que se dispusieron palmetas flanqueadas por zonas de sombra en forma de gota de agua.

La decoración en relieve

En lo conservado, la mayor parte de la superficie del capitel aparece ocupada, tanto en el equino como en el fondo del cálato, por una profusa decoración de ataurique en bajorrelieve, muy esquemática y repetitiva, cuyas numerosas y profundas zonas de sombra producen una acusada sensación de claroscuro que sigue la tendencia al *horror vacui* propia de los capiteles califales labrados durante la segunda mitad del siglo x (Marinetti, 1987).

El equino cuenta en cada una de sus tres caras visibles con dos órdenes sucesivos de palmetas digitadas simétricas sin peciolo, talladas en bajorrelieve con ligero resalte respecto al fondo y terminadas a bisel (figs. 4-8). Estas palmetas están provistas de cinco o siete digitaciones apuntadas con zonas de sombra internas en forma de gota con el vértice hacia abajo, muy rasgadas y profundas, labradas con trépano (fig. 8). Las tres palmetas de las filas superiores presentan unos 8 centímetros de altura por unos 6 de anchura, mientras que las cinco de la fila inferior son de menor tamaño y cuentan con unos 5 centímetros de altura por unos 4 de amplitud. Entre las palmetas se dispusieron espacios ligeramente rehundidos decorados con grupos de tres zonas de sombra en forma de gota o de punta de arpón en el caso de las situadas justo debajo del ábaco.

Estas palmetas son formalmente muy similares a las presentes en el equino del capitel de arenisca del Museo de Huesca (Gómez Moreno, 1945: lám. xxxiii a) (fig. 9), mientras que las zonas de sombra son análogas a las de algunos elementos de las decoraciones escultóricas de la Aljafería de Zaragoza (Cabañero, 1998: 113-119) y del Castell Formós de Balaguer (Ewert, 1979: figs. 27-30; Esco *et alii*, 1988: 22, 51-53; Giralt, 1998; Solé y Alòs, 2010; Alòs y Solanes,

2010: 52-67; Cabañero, 2011),²⁰ así como a las representadas en varios motivos ornamentales de las pinturas murales del oratorio de la Aljafería (Ewert, 2012: figs. 7, 8, 13 y 15), obras todas ellas datadas entre mediados del siglo xi (Castell Formós) y su segunda mitad (la Aljafería).

En relación con esta decoración vegetal, merece la pena comentar que la palmeta, un motivo que alcanza una notable presencia en la arquitectura oficial de Córdoba y Madīnat al-Zahrā' a partir de mediados del siglo x (Vallejo, 2004), estaba llamada a convertirse durante la época taifa en el elemento más característico de la ornamentación arquitectónica de al-Ándalus (Gregorio y Robledo, 1995: 194) y de la Marca Superior en particular, como demuestran los citados programas decorativos de la Aljafería y del Castell Formós, así como las decoraciones de los modillones de la aljama de Tudela (Navas y Tabar, 2019) y, en menor medida, las desaparecidas yaserías de Maleján (Esco *et alii*, 1988: 36-37; Cabañero, 1992) o los fragmentos de relieves en yeso recuperados en la Zuda de Zaragoza (Cabañero y Lasa, 1993: 100, fig. 9; Cabañero, 1998: 109) y en el castillo mayor de Daroca (Corral, 1986; Esco *et alii*, 1988: 37).

En la parte superior izquierda de la cara lateral izquierda y en el extremo superior derecho de la cara frontal, a la altura de la hilera superior de palmetas del equino, aparecen sendos elementos verticales de unos 8 centímetros de altura, en forma de ye o i griega, compuestos por un tallo liso de 0,5 centímetros de anchura y unos 4 de altura coronado por un brote triangular de 4 centímetros de alto y unos 2,5 de ancho con una zona de sombra interna en forma de gota (figs. 5, 6 y 8). Por su configuración y su posición, este motivo podría ser un recuerdo muy estilizado de los caulículos y los cálices del orden corintio normal clásico, que en el califato adoptan una forma muy esquemática (Marinetti, 1987: 189) que pudo haber influido en el diseño de este ejemplar oscense.²¹

²⁰ En el caso de Balaguer, sobre todo, se parecen a las presentes en la «cara 2» de un fragmento de arco lobulado (Alòs y Solanes, 2010: 52-53).

²¹ Los caulículos y los cálices, perfectamente diferenciados en numerosos capiteles emirales (Domínguez, 1990: 114; Bermúdez, 2004 y 2008), reaparecen con sus tradicionales formas orgánicas de raíz clásica en algunos capiteles de principios de época taifa, como al menos dos de la aljama de Zaragoza (Souto, 1991: lám. iii), y evolucionan hacia formas mucho más variadas y caprichosas en algunos ejemplares de la segunda mitad del siglo xi, como varios de la Aljafería (Cabañero, 2020: figs. 64, 66-71, 73-85) (fig. 21) o uno valenciano de pequeño tamaño (Cressier y Lerma, 1989).

¹⁹ *Vid. supra* nota 4.

Bajo el equino, en lo poco que subsiste de la parte superior del cálatos, se aprecian los vestigios de unos motivos decorativos lisos de disposición vertical, dos por cada una de las cuatro caras, que destacan por su sencillez entre la profusa decoración de ataurique (figs. 4-8). Estos elementos, de unos 4 centímetros de anchura, con vértice superior apuntado en saledizo y provistos de listeles laterales de 5 milímetros de amplitud delimitados por finos surcos esgrafiados, pueden identificarse como los extremos superiores de las pencas u hojas de acanto de la corona (o de la corona superior si es que el capitel contaba con dos de ellas, lo que parece menos probable), cuyas puntas podrían marcar el límite entre el cálatos y el equino. Se trataría, por tanto, de unas hojas de acanto lisas y notablemente estrechas entre las que se dispusieron espacios rehundidos de unos 9 centímetros de anchura provistos, como el equino, de decoración en relieve de palmetas digitadas en ligero relieve que se alternan con áreas deprimidas decoradas con zonas de sombra en forma de gota.

Conocemos numerosos capiteles andalusíes de hojas lisas corintios, corintizantes y compuestos procedentes de la Marca Superior, como el repetidamente mencionado de arenisca del Museo de Huesca (Gómez Moreno, 1945: lám. xxiii a)²² (fig. 9), varios de la mezquita aljama de Zaragoza fabricados en torno a 1020-1030 (Domínguez, 1985: 68, grupo III-A-2; Souto, 1989: tafel 25; Marinetto, 1990: 151-152; Esco *et alii*, 1988: 35; Souto, 1991; Hernández *et alii*, 1997: figs. 21, 28, 36 y 37; Hernández *et alii*, 1998: 76 y 80; Cabañero y Lasa, 2002: 716-720; Hernández, 2004: fotos 3 y 4), algunos de época taifa reutilizados en edificios cristianos de Zaragoza (Cabañero, 2002: figs. 4-8 y 24-31),²³ los ya citados de la mezquita mayor de Tudela datados en la primera mitad del siglo xi, el también aludido de la aljama de Barbastro fechado en torno a 1020, uno procedente de Daroca datado en el siglo xi (Aranda *et alii*, 1984: 18), otro procedente de Lérida labrado en la primera mitad del siglo xii, así como numerosos de la Aljafería fabricados entre mediados y la segunda mitad del siglo xi (Marinetto, 1990: 151-152; Cabañero, 2020: figs. 13, 70, 71, 84, 87, 88, 111-114, 115-124, 130, 131, 133-135, 140-146, 149 y 166-168).

²² *Vid. supra* nota 4.

²³ En concreto, en la torre de la iglesia de Santa María Magdalena, en la sala capitular del monasterio del Santo Sepulcro y en el convento de Santo Domingo.

Cronología

A falta de un contexto arqueológico primario, a la hora de intentar datar este capitel debemos basarnos tan solo en el análisis de sus elementos formales en comparación con otras piezas originarias tanto de la Marca Superior como de otras regiones de al-Ándalus. Así, la cronología de los capiteles de hojas de acanto lisas ha venido situándose en época taifa debido a la práctica inexistencia de este tipo de ejemplares en al-Ándalus durante el emirato y el califato (Cressier, 1990: 91). De igual modo, sabemos que los capiteles de hojas decoradas con paneles de elementos vegetales estilizados en relieve son propios de la Marca Superior entre mediados y la segunda mitad del siglo xi (Domínguez, 1985: 69, grupos III-B-1 y III-B-2; Cabañero, 2020). Por tanto, podemos acotar a las primeras décadas del siglo xi, a comienzos del periodo taifa, el momento de esplendor en la fabricación de los capiteles corintios, compuestos y corintizantes de hojas lisas en esta región septentrional de al-Ándalus. En consecuencia, en función de su orden corintizante, del estilo de su decoración vegetal terminada a bisel de palmetas digitadas simétricas en el equino, de sus caulículos y cálices esquemáticos de influencia califal tardía, de la presencia de hojas de acanto lisas en el cálatos y de su presunto módulo de tendencia cúbica, proponemos datar este capitel en las primeras décadas del siglo xi, durante el periodo taifa temprano.

Lugar de procedencia: la mezquita aljama de Wašqa

En cuanto a su origen, dado que fue localizado en el antiguo solar de la mezquita mayor de Wašqa²⁴ parece lógico pensar que este capitel proceda de la misma. En efecto, es bien sabido que la aljama oscense fue convertida en catedral tras la conquista de 1096 y que, transformada en templo cristiano, perduró en lo fundamental hasta su paulatina demolición durante el proceso de construcción de la fábrica gótica iniciado en el último cuarto del siglo xiii (Aínsa, 1619: 52-53; Huesca, 1792: 103, 176; Arco, 1951; Durán, 1991; Carrero, 2004; Garcés, 2014; Naval, 2020).²⁵

En relación con las características físicas de este edificio islámico a partir de los datos de las fuentes

²⁴ Su existencia se documenta en las fuentes árabes al menos desde el año 954 (al-'Uḍrī, *Tarṣī' al-ajbār*, p. 72; De la Granja, 1966: 190, 529).

²⁵ Si bien hoy sabemos que esta demolición no fue completa, ya que perduran importantes elementos constructivos andalusíes integrados en el área norte del complejo catedralicio.

escritas, un documento muy conocido del reinado de Pedro I de Aragón y Pamplona, inmediatamente posterior a la conquista cristiana, destaca de manera seguramente un tanto hiperbólica que la aljama de Huesca era por entonces la más excelente de las mezquitas hispanas (*CDPI*, n.º 30, 5 de abril de 1097: «omnibus Ispanicarum urbium mezchitam contulli exceptionem»). Retóricas aparte, parece razonable pensar que este sería, en efecto, un monumento de gran relevancia arquitectónica teniendo en cuenta la importancia de la ciudad en época andalusí y la entidad, bien constatada arqueológicamente, de las mezquitas mayores de Tudela y Zaragoza,²⁶ de manera que sería junto con la Zuda²⁷ y las murallas de piedra²⁸ uno de los principales conjuntos edilicios de la medina de Wašqa, como era propio de las ciudades andalusíes cabeza de distrito (Mazzoli-Guintard, 2000: 65-89).

No obstante, a pesar de su previsible relevancia arquitectónica, este complejo religioso islámico ha venido siendo hasta fechas recientes una verdadera incógnita desde el punto de vista arqueológico, de manera que de sus restos constructivos tan solo se venía mencionando en la bibliografía la existencia de un arco de herradura situado en el sector central del muro norte del claustro (Íñiguez, 1934: 341-342, lám. 4a; Esco *et alii*, 1988: 28-29; Durán, 1991: 33).²⁹ Por fortuna,

²⁶ Sobre las aljamas de Zaragoza y Tudela, *vid.* Cabañero y Lasa, 2002: 700-716; Hernández *et alii*, 1998; Hernández, 2004; Calvo, 2014: 648-650 y 698-702; Sesma y Tabar, 2019: 31-94.

²⁷ Desconocemos en realidad cuál pudo ser la estructura arquitectónica de este complejo defensivo y administrativo de la Zuda, cuyas dimensiones, a juzgar por los datos de las fuentes latinas, pudieron ser muy destacadas (Utrilla, 1977), pero de cuyos restos arquitectónicos hoy tan solo podríamos mencionar la base de la torre hexagonal del Museo de Huesca.

²⁸ A partir de las noticias de al-‘Uḍrī sabemos que la medina de Wašqa contaba con dos recintos amurallados (*Tarṣī‘ al-ajbār*, p. 142; De la Granja, 1966: 505: «atraviesan la ciudad de Huesca, por la parte que rodea la segunda muralla, dos acequias que llevan agua a dos casas de baños»), mientras que al-Ḥimyarī especifica que la ciudad estaba rodeada de dos murallas de piedra (*Kitāb al-Rawḍ al-Mi‘ār*, pp. 194-195; Martín, 1956: 248; Maestro, 1963: 389: «Wašqa, ciudad de al-Ándalus rodeada por dos murallas de piedra»), una de las cuales ha venido siendo identificada con el recinto de la Zuda (Sénac, 2000: 166, n. 17). Sobre la muralla de piedra andalusí de Huesca, *vid.* Esco y Sénac, 1987; Naval, 1997.

²⁹ Este arco fue identificado por Durán Gudiol como el acceso al alminar, que este autor relacionaba a su vez con el «campanal viello» o «torre viella del campanal» aludido en textos bajomedievales (Durán, 1987, y 1991: 33; Cabañero, 1994-1995: 320). Aunque ese «campanario viejo» puede que se trate originalmente del minarete de la mezquita mayor a juzgar por la información de los documentos, desconocemos en realidad cuál pudo ser su emplazamiento exacto en el entorno del edificio de los canónigos, adosado a la panda norte del claustro catedralicio.

esta penuria informativa ha empezado a ser superada gracias a la información aportada por las campañas de excavación llevadas a cabo desde 2008 por Julia Justes Floría en diversos puntos del complejo catedralicio (Justes y Royo, 2018; Justes, 2021 y 2024), cuyos hallazgos, tanto en el subsuelo como en la propia fábrica del edificio, han venido a revolucionar su conocimiento y a corroborar su carácter monumental.

En relación con la decoración arquitectónica, dado que la sala de oración de este edificio tendría sin duda una estructura hipóstila, compuesta por varias naves axiales paralelas separadas por hileras de columnas, y su patio anexo contaría con pórticos perimetrales como ocurre en las cercanas aljamas de Tudela y Zaragoza, parece razonable pensar que esta mezquita mayor oscense contara con una gran cantidad de modillones, consolas, frisos, basas, fustes y capiteles, de los que de momento tan solo conocemos el del Museo Diocesano de Huesca, a la espera de que futuras campañas de excavación permitan documentar nuevos hallazgos.

EL CAPITEL DEL MUSEO DE HUESCA

El segundo capitel objeto del presente artículo ingresó en los fondos del Museo de Huesca en junio de 2023 gracias a la donación de la familia Lafarga.³⁰ Según la información proporcionada por los donantes, la pieza habría aparecido durante unas obras llevadas a cabo a finales de la segunda década del siglo xx en la denominada *Casa Lafarga*, ubicada en el Coso Bajo, n.º 87, de Huesca, esquina con la calle de Vidal de Canellas, frente a la plaza de Santo Domingo. Desde entonces habría permanecido en poder de esta familia, hasta su reciente entrega al Museo de Huesca,³¹ en cuya sede se exhibe actualmente en el espacio reservado a la cultura de al-Ándalus de la sala 4, dedicada a la Alta Edad Media (fig. 10).

Carecemos, por tanto, de cualquier información precisa acerca del contexto arqueológico de esta pieza, de manera que para su identificación y su datación debemos centrarnos exclusivamente, como en el caso anterior, en sus características formales en relación con la decoración arquitectónica de al-Ándalus y de la Marca Superior en particular. Por idéntica razón, para intentar

³⁰ NIG 13609.

³¹ Esta donación tuvo también cierto eco en la prensa local <<https://www.diariodelaltoaragon.es/noticias/cultura/2023/06/01/la-familia-lafarga-dona-un-capitel-islamico-al-museo-de-huesca-1655859-daa.html>>.

proponer alguna hipótesis acerca de su origen deberemos recurrir en exclusiva a las noticias de las fuentes escritas referentes al extremo meridional de la medina de Huesca, en el que se ubica el lugar de su hallazgo.

Identificación y descripción formal

El capitel, labrado en alabastro blanco, se conserva casi íntegro, aunque presenta algunas fracturas



Fig. 10. Capitel corintizante de alabastro de Casa Lafarga de Huesca, en el contexto de la exposición permanente (sala 4: Alta Edad Media) del Museo de Huesca. (Foto: José Ángel Asensio).

menores y un acusado grado de meteorización y erosión por disolución hídrica, que resulta más intenso en dos de sus cuatro caras (figs. 12-19). Este desgaste, típico de los elementos constructivos fabricados con este tipo de piedra y sometidos a la acción prolongada de los agentes erosivos (Cantos y Criado, 2011: 260), permite suponer que esta pieza pudo coronar una columna emplazada en el exterior del edificio del que formaba parte.



Fig. 11. Cara superior lisa del ábaco del capitel compuesto del Museo de Huesca. Su cara frontal aparece en la parte inferior de la imagen. Obsérvese la estrella del ábaco sin desarrollo en altura y las marcas esgrafiadas en la parte central izquierda. (Museo de Huesca).



Fig. 12. Vista de la cara posterior del capitel, que se dejó sin terminar, alisada y apenas con perforaciones a trépano destinadas a facilitar la talla de los carretes del astrágalo, lo que demuestra que no era visible. (Museo de Huesca).



Fig. 13. Vista de la cara frontal del capitel, con referencia métrica. Obsérvese la profusa decoración en relieve del equino, el astrágalo y las dos coronas de hojas de acanto del cálato. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 14. Vista de la cara frontal del capitel, con la profusa decoración vegetal en relieve del equino, el astrágalo y las hojas de las dos coronas del cálato. (Museo de Huesca).



Fig. 15. Vista de la cara lateral izquierda del capitel, con notable erosión por disolución, apreciable sobre todo en el equino. (Museo de Huesca).



Fig. 16. Vista de la cara lateral derecha del capitel, con notable desgaste debido a la erosión hídrica. (Museo de Huesca).



Fig. 17. Vista de las caras frontal (a la izquierda) y lateral derecha (a la derecha) del capitel, con la voluta en el centro de la parte superior. (Foto: José Ángel Asensio).



Fig. 18. Vista de las caras frontal (a la derecha) y lateral izquierda (a la izquierda) del capitel, con la voluta en el centro de la parte superior. (Foto: José Ángel Asensio)



Fig. 19. Vista de la cara lateral izquierda del capitel, con perforación realizada a trépano en una de las hojas de acanto de la parte izquierda de la corona inferior. (Foto: José Ángel Asensio)



Fig. 20. Vista de la cara inferior lisa del capitel, que estaría en contacto con el sumoscapo del fuste. (Museo de Huesca)

En función de sus características formales, este capitel puede clasificarse como de orden compuesto dado que cuenta con ábaco, equino, volutas bajo las aristas, astrágalo y cálatos organizado en dos órdenes o coronas de hojas de acanto provistas en su interior de decoraciones en relieve, siguiendo un esquema compositivo muy similar al de numerosos ejemplares de época taifa plena de la Aljafería de Zaragoza (Marinetti, 1990: 152-155; Cabañero, 2020: figs. 128, 129, 139, 151-155 y 158-163).

El ábaco, de frente liso, presenta estructura en estrella con la cruz de cartelas recta (fig. 11), aunque con los brazos apenas esbozados, sin desarrollo independiente en altura y separados tan solo por incisiones en forma de ángulo.³² Bajo sus cuatro aristas

³² A diferencia de lo que ocurre en el capitel del Museo Diocesano de Huesca, en el que los ocho brazos de la estrella del ábaco cuentan con pleno desarrollo en altura y entidad diferenciada (figs. 2 y 3).



Fig. 21. Comparación entre el motivo decorativo de las hojas de acanto de la corona superior del cálato del capitel del Museo de Huesca, a la izquierda, y el de las hojas de la corona inferior de uno de los capiteles del pórtico norte de la Aljafería (Cabañero, 2020: n.º 19), a la derecha. (Fotos: José Ángel Asensio)

se dispusieron otras tantas volutas, de las que debido a su fragilidad tan solo se conservan incompletas dos (figs. 13-18). Estas volutas estarían en su extremo inferior posiblemente unidas al vértice de las hojas de acanto de la corona superior, formando las denominadas *asas*, como ocurre en otro capitel compuesto de alabastro conservado en el Museo del Teatro Romano de Zaragoza (Lasa, 1991),³³ aunque en nuestro caso nada se conserva de las mismas.

Tanto la cara superior del ábaco como la base inferior del cálatos fueron cuidadosamente alisadas y pulimentadas por medio de abrasivos (figs. 11 y 20), si bien aproximadamente en la parte central de la primera se aprecia la existencia de un grupo de incisiones, en apariencia no accidentales y carentes de

carácter epigráfico, cuya función, de haberla tenido, se nos escapa (fig. 11).

En cuanto a sus medidas, el capitel cuenta con una altura total de 0,365 metros, una anchura máxima de 0,23 metros en cada una de las cuatro caras del ábaco y una diagonal de 0,28 metros, dimensiones análogas a las de algunos ejemplares zaragozanos de época taifa plena, como varios de la Aljafería (Dominguez, 1985: 69, grupo III-B.1), el mencionado del Museo del Teatro Romano de Zaragoza,³⁴ uno conservado en la torre Alfaró de Maleján (término municipal de Borja) (Cabañero, 1992: 99-103)³⁵ o cuatro, ya

³⁴ Altura: 0,35 metros; anchura máxima en el ábaco: 0,32 metros; diámetro en la base: 0,172 metros (<https://ceres.mcu.es/pages/Main?idt=121888&inventory=00058&table=FMUS&museum=MTCZ>).

³⁵ Este capitel, fabricado también en alabastro, al parecer procedería en realidad de una finca de la calle de San Vicente de Paúl de Zaragoza, según comunicación de Isidro Aguilera (Museo de Zaragoza), a quien agradecemos esta información. Sus medidas

³³ Este capitel fue localizado, al parecer, en un solar situado en la esquina entre las calles del Coso y Joaquín Soler de Zaragoza, de donde fue recogido por la familia Forcén, quien lo cedió posteriormente al Ayuntamiento de Zaragoza.



Fig. 22. Detalle del motivo vegetal de la decoración de las caras laterales de las volutas del capitel, en concreto en la cara izquierda de la voluta derecha de la cara frontal de la pieza. (Foto: José Ángel Asensio).

citados, reutilizados en la torre campanario de la iglesia de la Magdalena de Zaragoza (Cabañero, 2002).³⁶

El ábaco, de apenas 2 centímetros de altura, presenta cartelas centrales lisas de 6 centímetros de lado, mientras que el equino cuenta con 6,8 centímetros de altura y el astrágalo ronda los 2,5 centímetros de alzado. Por su parte, el cálatos presenta una altura total de 0,23 metros —medida coincidente con la anchura máxima de la pieza a la altura del ábaco—, que se reparte entre los 0,13 metros de la corona superior y los 0,10 de la inferior. Por último, el diámetro inferior en la base del cálatos es de 0,19 metros.

son 33 centímetros de altura, ábaco de 2,8 centímetros de alzado, equino de 7 centímetros de altura, astrágalo de 2,2 centímetros y cálatos de 21,4 centímetros de altura, organizado en dos coronas de 10,7 centímetros de alzado cada una.

³⁶ Capitel 1: 36 centímetros de altura; capitel 2: 37 centímetros de altura; capitel 3: 35 centímetros de altura; capitel 4: 35 centímetros de altura.

La coincidencia en las medidas de estos capiteles de estilo zaragozano datables en el periodo taifa apunta a que estas piezas se habrían diseñado y labrado en cantera siguiendo patrones de medida perfectamente normalizados (Domínguez, 1983: 126, y 1985: 72), basados también en apariencia en el codo *mā'mūnī* de 0,4714 metros, ya que su altura podría corresponder a tres cuartos de codo y las magnitudes que rondan los 0,23 centímetros (anchuras máximas en el ábaco, altura del cálatos) a medio codo, aunque adaptándose a las circunstancias concretas de cada caso y terminándose en su decoración a pie de obra.

Las proporciones entre las medidas de este ejemplar coinciden además, escrupulosamente, con las que presentan los capiteles incluidos en el grupo III-A-1 de la Aljafería (Domínguez, 1985: 73), ya que la relación entre el diámetro del imoscapo y la altura total de la pieza (0,19 metros respecto a 0,365 centímetros) equivale a 0,52, mientras que la existente entre ancho y alto (0,23 metros frente a 0,365 metros) corresponde a 0,63. Esta correlación entre altura y anchura adopta, por tanto, el módulo estilizado típico de la arquitectura monumental zaragozana de época taifa plena, entre mediados y la segunda mitad del siglo XI, mucho más esbelto que el que suponemos tendría el capitel del Museo Diocesano de Huesca sobre el que hemos tratado anteriormente.

Por otra parte, resulta evidente que una de las caras de este capitel de Casa Lafarga no llegó a terminarse,³⁷ de modo que su decoración se dejó voluntariamente apenas esbozada, con la superficie lisa y con ocho profundas perforaciones a trépano localizadas a la altura del astrágalo que iban a servir para preparar la talla de las zonas deprimidas de los dos carretes, nunca acabados, de la mitad izquierda (fig. 12). Ello nos asegura que este frente nunca fue visible y que la pieza, labrada en cantera, se terminó a pie de obra, aunque solo en tres de sus caras, lo que a su vez apunta a que la columna a la que perteneció sería adosada o pareada, como es frecuente en los soportes de la Aljafería. Por tanto, este capitel contaría con una cara frontal principal (figs. 13 y 14), dos caras laterales, izquierda (figs. 15, 18 y 19) y derecha (figs. 16 y 17), y una cara posterior inconclusa y oculta (fig. 12).

Otra cuestión relevante en relación con esta pieza es que se trata, con total seguridad, de un elemento importado, ya que fue fabricado en alabastro blanco, una roca inexistente en la Hoya de Huesca pero ex-

³⁷ Al igual que ocurre en algunos ejemplares de la Aljafería de Zaragoza (Cabañero, 2020: figs. 86, 103).

traordinariamente abundante en el centro de la cuenca del Ebro, sobre todo en la Ribera Baja de Zaragoza.³⁸ El alabastro blanco, una forma compacta de la piedra de yeso, presenta a pesar de su blandura unas cualidades óptimas para la escultura gracias a su grano fino, su color y vetado similar al del mármol, su nobleza durante la talla y sus buenos resultados en caso de recibir policromía (Cantos y Criado, 2011: 257, 262). En este sentido, el empleo del alabastro está plenamente atestiguado en esta región durante la época andalusí, sobre todo durante el periodo taifa, en la arquitectura,³⁹ en la epigrafía funeraria⁴⁰ y en la fabricación de gran variedad de objetos muebles,⁴¹ de manera que da la impresión de que esta roca se convierte a partir de principios del siglo XI en un material de prestigio propio de las producciones del reino hudí exportadas a toda la Marca Superior y a zonas vecinas. De hecho, la obra más precoz de la que tenemos constancia en la región de un uso generalizado del alabastro en escultura arquitectónica es la ampliación de la mezquita aljama de Zaragoza llevada a cabo entre 1020 y 1030, cuyos capiteles fueron tallados en este tipo de piedra (Souto, 1989: 404).⁴²

Para abastecer estos mercados debían de existir en Zaragoza y su entorno talleres cortesanos de pri-

³⁸ Sí que hay presencia abundante de los denominados *yesos masivos* del Eoceno en el entorno de Peraltilla, en el Somontano de Barbastro, a algo más de 30 kilómetros al este de la ciudad de Huesca, según comunicación de José Antonio Cuchí Oterino (Escuela Politécnica Superior de Huesca, Universidad de Zaragoza), a quien queremos agradecer esta información.

³⁹ Con un caso paradigmático en la decoración en relieve y los muros de sillares de gran módulo de los cubos y torres de la muralla de la Aljafería. Por su parte, la piedra de yeso, en sus diversas variantes (margoso, lenticular, fibroso, cristalino), se empleó en los muros de la aljama de Tudela (Guarás, 2019), en la Zuda de Zaragoza o en las fábricas de castillos y torres como los zaragozanos de Osera de Ebro, Maluenda, Pleitas o Rueda de Jalón, entre muchos otros (Cabañero *et alii*, 2006).

⁴⁰ Como se aprecia en una lápida fragmentaria procedente del convento de San Agustín de Zaragoza y en otra procedente de Rueda de Jalón (Martínez, 2018: 383-385; Galve, 2018: 166-168; Barceló, 2021).

⁴¹ Como la cajita con decoración epigráfica expuesta en el Museo del Teatro Romano de Zaragoza (Martínez, 2018: fig. 3), los vasos de lujo fabricados en Rodén (Fanlo *et alii*, 2018-2019) o los fragmentos de recipientes documentados en las excavaciones del castillo de Albaracín (Ortega, 2007: 166-173).

⁴² Si bien resulta razonable pensar que el *mihṛāb* monolítico de la ampliación de época de Muhammad I, en el 856-857, que fue desplazado hacia el sureste en la ampliación de comienzos del siglo XI, fuera en realidad de alabastro o de piedra de yeso, ya que varios textos árabes lo identifican como tallado en mármol blanco (Souto, 1989: 398-399, 400-401 y 406-408). En la aljama de Tudela casi la totalidad de los modillones fueron labrados en piedra de yeso (Navas y Tabar, 2019).

mer nivel que producían, entre otros objetos, piezas de escultura arquitectónica destinadas a las obras oficiales de la capital del reino, como la Aljafería, pero que también suministraban a regiones vecinas, tal y como demuestran los hallazgos de fragmentos de capiteles hallados en el Castell Formós de Balaguer (Alòs y Solanes, 2010: 68-69). No obstante, en este círculo zaragozano de artesanos del alabastro debieron de existir también talleres que fabricaban piezas destinadas a decorar obras de carácter no oficial tanto de Zaragoza, según vemos en el citado capitel del Museo del Teatro Romano, como de ciudades cercanas, a juzgar por este ejemplar oscense de Casa Lafarga.⁴³

La decoración en relieve

Este capitel cuenta con una profusa decoración en relieve, bastante estropeada en buena parte de su superficie, que se dispone en el equino, las volutas, el astrágalo y el cálato (figs. 13-19). Esta ornamentación es prácticamente idéntica en su estructura y su diseño a la que presenta el mencionado capitel del Museo del Teatro Romano de Zaragoza y muy similar a la de varios ejemplares de la Aljafería fabricados entre mediados y la segunda mitad del siglo XI.

El equino presenta una amplia cenefa con decoración vegetal de disposición horizontal, muy esquemática y estilizada, conformada por dos tallos acanalados encadenados en cuyos extremos superiores surgen brotes triangulares de vértice invertido compuestos por tres hojas digitadas con terminaciones apuntadas; en el espacio interior delimitado por dichos tallos brotan palmetas digitadas simétricas de cinco digitaciones. Este motivo, cuyo origen en al-Ándalus puede situarse en época califal, ya que está presente en el arco de cinco lóbulos sur del espacio situado ante el *mihṛāb* en la mezquita mayor de Córdoba (Ewert, 1979: lám. 37a), decora también los equinos de varios capiteles compuestos zaragozanos de época taifa, como uno reubicado en el testero noroeste del pórtico situado junto al Salón Dorado de la Aljafería (Cabañero, 2020: 103, n.º 46, fig. 129) o el repetidamente citado del Museo del Teatro Romano, así como al menos uno de los modillones de la aljama de Tudela (Gómez Moreno, 1945: lám. IX; Pavón, 1978: 53, fig. 20, lám. xxxvii: modillón B-2; Navas y Tabar, 2019: 609, modillón n.º 123).

⁴³ Hipotéticamente, el capitel localizado en las inmediaciones de la catedral de Huesca también pudiera ser de alabastro (Durán, 1991: 33). *Vid. supra* nota 5.

Las únicas dos volutas que subsisten (figs. 17 y 18), las que flanquean la cara frontal de la pieza, se decoran en ambas caras con un elemento vegetal digitado de hojitas apuntadas, muy mal conservado en general (fig. 22), que a partir del capitel del Museo del Teatro Romano podemos identificar como una palmeta en relieve de cinco digitaciones con corto peciolo que arranca de un tallo horizontal de cuyos dos extremos nacen brotes triangulares de tres hojitas apuntadas. Este motivo solo se conserva, parcialmente, en la cara derecha de la voluta izquierda y en ambas caras de la derecha.

Por su parte, el astrágalo, de 2,5 centímetros de altura, difiere en su diseño del modelo clásico, ya que, en cada una de las tres caras terminadas, presenta una hilera de cuatro carretes que se alternan con listeles acanalados en vez de perlas. Este motivo, muy esquematizado en este caso y tallado con ayuda del trépano como podemos apreciar en la cara inconclusa del capitel, cuenta con algunas notables incorrecciones en su factura, puesto que en la cara frontal no muestra una disposición horizontal, sino que se talló con una acusada inclinación hacia la izquierda. Este motivo, heredado de los capiteles compuestos califales cordobeses de mármol —algunos de los cuales fueron reutilizados en la Aljafería (Ewert, 1979: 38, motivo P2.221/02; Cabañero, 2020: figs. 54-57 y 61-63)—, está presente también en un modillón de la aljama de Tudela (Navas y Sabar, 2019: 493, modillón n.º 10), en un friso epigráfico de la mezquita de la Aljafería (Ewert, 1979: lám. 42b) y en varios capiteles compuestos de este palacio, datados en unos casos en la primera mitad del siglo XI (Cabañero, 2020: 97-98, figs. 61-63) y en otros entre mediados y la segunda mitad de dicha centuria (Cabañero, 2020: 102, n.º 45, fig. 128; 105, n.º 62, figs. 151-155; n.º 63, figs. 156-158, y n.º 64, figs. 159-163).

El cálatos se organiza en dos coronas sucesivas de hojas de acanto dispuestas a contrapeado, es decir, alternando sus ejes entre las de la corona inferior y las de la superior. Las hojas cuentan en todos los casos con 7,5 centímetros de anchura, pero con alturas diferentes, ya que las de la corona superior presentan 0,13 metros, mientras que las de la inferior tan solo 0,10 metros. Están coronadas con un vértice vuelto apuntado en saledizo muy prominente, en general mal conservado, y se hallan enmarcadas por una moldura ranurada de entre 13 y 14 milímetros de anchura con un surco intermedio de en torno a 1 milímetro de amplitud flanqueado por dos baquetones lisos.

Estas hojas están provistas en toda su superficie interior de una decoración vegetal en relieve cuya

profundidad ronda, en general, los 10 milímetros, aunque en algunos puntos en los que se conserva mejor llega a los 13 (figs. 13-14). Las pencas de la corona superior presentan una decoración de paneles en relieve consistente en dos niveles sucesivos de pares simétricos de hojas opuestas digitadas de lobulado unilateral. Las dos hojas del nivel superior, de unos 8 centímetros de altura, cuentan con siete digitaciones entre las que se dispuso una hojita simétrica con peciolo de cinco digitaciones, mientras que las dos del nivel inferior miden 3,5 centímetros de altura y cuentan con tres digitaciones. Estas digitaciones se conservan, en general, en muy mal estado debido a su acusado grado de erosión, aunque en algunos puntos se aprecian todavía los restos de sus vértices redondeados originales y su interior ligeramente cóncavo. Por su parte, las de la corona inferior miden unos 4,5 centímetros de altura y presentan tan solo una pareja simétrica de hojas opuestas digitadas con cinco digitaciones de lobulado unilateral que parten de un peciolo axial, entre las que se dispuso una hojita simétrica de cinco digitaciones con peciolo que arranca de la horquilla formada por los tallos de las hojas laterales. Como curiosidad, una de las hojas de acanto de la corona inferior de la cara lateral izquierda presenta una perforación circular de casi 1 centímetro de profundidad, destinada quizá a alojar algún elemento metálico indeterminado (fig. 19).

Esta decoración vegetal de las hojas de acanto, aunque simplificada y esquematizada, se alinea plenamente con la serie 3.1 de la clasificación de Ewert (1979: 73-76, fig. 29) y con el motivo F2 del grupo III.B de Domínguez (1984: fig. 8), a la que pertenecen varios capiteles corintizantes de alabastro del testero norte del pórtico anexo al Salón Dorado de la Aljafería (Cabañero, 2020: n.º 7, fig. 64; n.º 25, fig. 92; n.º 26, fig. 96, y n.º 19, figs. 82-83) labrados entre 1039 y 1065 por artesanos cortesanos de primera fila, como demuestra su minuciosa y cuidada ejecución. En especial, el motivo de las pencas de la segunda corona del capitel oscense se asemeja al que presentan las hojas de la corona inferior de un ejemplar, restaurado en su parte inferior, recolocado en la columna sur del arco polilobulado situado frente a la entrada del oratorio del palacio hudí (*ibidem*, 1998: foto 37, y 2020: 99, n.º 19, figs. 82-83) (fig. 21).

Cronología de la pieza

A partir de sus características físicas, puestas en relación con cuanto sabemos de la decoración ar-

quitectónica de la Marca Superior de al-Ándalus, en función de su canon esbelto típico de los ejemplares zaragozanos de época taifa plena y del estilo de su decoración en relieve, que claramente responde al que podemos denominar *círculo de la Aljafería*, proponemos datar este capitel en la segunda mitad del siglo XI, en el momento de mayor esplendor del arte del reino hudí de Saraqūṣṭa, durante el reinado de Aḥmad ibn Sulaymān al-Muqtadir, entre 1046 y 1082 (Turk, 1978: 75-117). No obstante, debido a las evidentes imperfecciones en su ejecución, pensamos que este ejemplar sería obra de un taller zaragozano no oficial en el que trabajarían artesanos de menor pericia que los que labraron los capiteles de los palacios reales de Zaragoza y Balaguer.

Origen de la pieza

Respecto al hipotético origen de este capitel, resulta razonable pensar que pudiera proceder de un edificio monumental oscense construido en la segunda mitad del siglo XI, hipotéticamente una mezquita de barrio. En este sentido, tomando con las lógicas reservas el conocido pasaje de al-‘Uḍrī (*Tarṣī‘ al-ajbār*, p. 55; De la Granja, 1966: 141, 505) referente a la abundancia de oratorios en la ciudad, de los que especifica que había más de sesenta, un análisis de los datos procedentes de las fuentes escritas cristianas demuestra que, además de la aljama y del posible oratorio de la Zuda, habrían existido en Wašqa numerosas mezquitas secundarias (Balaguer, 1991: 172-174; Sénac, 2000: 167) susceptibles de ser relacionadas con el capitel del Museo de Huesca, sobre las cuales podemos contabilizar en torno a una docena de menciones en la documentación latina de entre los siglos XI y XV:

1. Una mezquita, situada al sur de la ciudad en el interior del recinto de piedra, que sería convertida en iglesia de San Salvador y de las Santas Nunilo y Alodia tras la conquista aragonesa (CDPI, n.º 40, noviembre de 1097; DML, n.º 155, 18 de enero de 1097: «illam meschitam, quam volo fieri ecclesiam sancti Salvatoris et sactarum supradictarum martirum Nunilonis atque Elodie virginum, que est fundata prope ecclesiam Sancti Petri apostoli eiusdem urbi») y que podría haber estado situada en la actual calle de San Salvador, n.º 5 (Balaguer, 1991: 172).

2. Varias mezquitas mencionadas en un documento falsificado perteneciente al fondo de San Juan de la Peña que, si los datos topográficos que contiene no son ficticios, podrían situarse a extramuros al oes-

te de la ciudad en función de la referencia a la puerta «Salsarie» y a la acequia o «aqua que vocatur Mediano» citadas en otros diplomas auténticos (CDPI, n.º 37, octubre de 1097: «Infra istum terminum constitutas domos universas habeat et possideat ecclesia sancti Cipriani libere et ingenue, ad terminum suum et ut ipsi de sancto Iohane faciant ibi ipsam mezquitam ecclesiam in honore sancte Marie. Insuper dono et concedo prefate ecclesie omnes mezquitas que sunt ab introitu porte Salsarie»).

3. Una mezquita conocida como *de Ibn Atalib* (CDPI, n.º 42, 1097: «illa mezquita de Ibn Atalib»), ubicada en lo que fue después la iglesia de San Vicente el Alto (calle de las Cortes), dentro del recinto amurallado de piedra (Balaguer, 1991).

4 y 5. Dos mezquitas citadas en un mismo diploma de 1098, una llamada *de rivi Mediano*, situada seguramente al oeste de la ciudad y que podría relacionarse con alguna de las mencionadas en un documento anterior (CDPI, n.º 37), y la denominada *de Iben Hamet*, de ubicación desconocida (CDPI, n.º 44, enero-marzo de 1098: «II campos de illa mezkita de rivi Mediano; alio campo de illa mezkita de Iben Hamet»).

6. La llamada *mezquita Pintata*, que se viene localizando en la iglesia de la Magdalena dado que sus propiedades pasaron tras la conquista cristiana al patrimonio de dicha iglesia, situada en la calle de Pedro IV, n.º 69, al noroeste de la ciudad, en el interior del recinto de piedra (CDCH, n.º 53, 2 de agosto de 1098: «illas oliveras que fuerunt de illa mezquita Pintata»).

7. Una mezquita localizada en el barrio *de Petri Eximieni* (CDCH, n.º 129, 1128: «illam meschidam que est in barrio mei domini Petri Eximieni»), que podría haber estado ubicada en el entorno de La Pedrera, en los alrededores de las actuales calles de Vidal de Canellas y Desengaño (Balaguer, 1955: 268, y 1991: 172), y que por su emplazamiento pudiera ser relacionada con el capitel del Museo de Huesca. Respecto a este mismo entorno, la desaparecida primitiva iglesia de Santo Domingo habría sido, al parecer, construida a mediados del siglo XIII en el solar de una mezquita (Madoz, 1985: 184), e igualmente conservamos noticias de finales del siglo XIX, un tanto confusas, acerca de la existencia de una antigua mezquita, empleada hasta entonces como posada de arrieros y situada en el entorno de la plaza de Santo Domingo, que en abril de 1883 acababa de ser demolida.⁴⁴

⁴⁴ En los fondos del Museo de Huesca se custodia el Archivo de la Comisión Provincial de Monumentos de Huesca, en cuya caja 1,

8. Otra mezquita es citada en un documento de 1164 en el que se mencionan huertos y la puerta de Haratalchomez, situada al noroeste del recinto amurallado de piedra, por lo que este oratorio debería estar localizado a extramuros al noroeste de la ciudad (*DAII*, n.º 20: «meas pardinas quas habeo in Oscha, ab integras, que sunt infra mezchida et infra illo orto quod fuit Abenchacez, alfachim»).

9. Una mezquita denominada *de Almecora*, situada en el entorno de un cementerio islámico a juzgar por su nombre, ubicada por tanto extramuros y posiblemente en las cercanías de la puerta de Montearagón, al este del recinto amurallado de piedra (*CDCH*, n.º 245, 1165: «et habet ista lacuna in parte oriente illa mezchita et in occidente illa barbacana»).

10. Una mezquita localizada en la partida denominada *de Alchacer*, de ubicación desconocida, en el entorno de la ciudad, supuestamente extramuros (*CDCH*, n.º 548, enero de 1199: «campos de Alchazer qui sunt circa illos albarderos et unam domum parva que est et se tenet cum mezquita»⁴⁵).

11. La denominada mezquita *Viride*, situada también en algún lugar extramuros (*CDCH*, n.º 753, 13 de mayo de 1212: «misquitam illam nuncupatam misquitam viridem sitam extra muros civitatis Oscensis»⁴⁶).

12. Un antiguo oratorio extramuros de la muralla de piedra, al oeste de la ciudad, que habría dado nombre al barrio de la Mezquita, situado junto a la acequia mayor de la judería (Vendrell, 1977: 156, f. 118r; 157-158, f. 119r, y 120r; Balaguer, 1990).

Estas mezquitas menores oscenses se localizaban, como acabamos de ver, tanto en el interior (San Salvador, Iben Atalib, Pintata, Petri Eximeni) como extramuros del recinto de piedra (la judería, Viride,

Alchacer, Almecora, Hataralchomez, rivi Mediano), aunque estas últimas estarían situadas en su mayoría, posiblemente, dentro del espacio delimitado por el «muro de tierra» mencionado al menos en nueve diplomas latinos del fondo de San Pedro el Viejo⁴⁷ y todavía existente a principios del siglo xv (Vendrell, 1977: 146, f. 111v). Este muro de tapial de tierra, que protegería los arrabales periféricos de la ciudad, dada su temprana aparición en los documentos de finales del siglo xi podemos suponer que sería construido en época andalusí (Esco *et alii*, 1988: 25; Naval, 1997: 131-157; Sénac, 2000: 170), aunque de momento, que sepamos, no se han documentado restos arqueológicos que sea posible relacionar con el mismo.

CONCLUSIONES: LOS CAPITILES DEL MUSEO DIOCESANO Y DEL MUSEO DE HUESCA EN EL CONTEXTO DE LA DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA EN PIEDRA DE ÉPOCA ANDALUSÍ DE WAŠQA Y SU DISTRITO

A partir del estudio de estos dos nuevos capiteles oscenses, puesto en relación con cuanto sabemos acerca de la decoración arquitectónica andalusí en el distrito de Wašqa, podemos concluir que los ejemplares más tempranos de cuantos conocemos hasta ahora en la región podrían ser los elementos de la mezquita de Las Sillas de Marcén, ya que podrían datar de mediados del siglo x.

Por su parte, en la medina de Wašqa, si la cronología que proponemos para el capitel del Museo Diocesano de Huesca es correcta, aunque ya habría grupos de canteros trabajando en ella (muralla, Zuda, mezquita mayor) y en su entorno desde mucho antes, podríamos documentar producciones de este tipo tan solo desde las primeras décadas del siglo xi, momento en el que estarían en activo en la ciudad uno o

legajo *Comunicaciones, Memorias y Expedientes: 1881-1903*, se conserva una carta de la comisión a la Real Academia de la Historia, con fecha 21 de abril de 1883, en la que se comunica que a causa del escaso presupuesto del que disponía esa comisión no había podido impedirse el derribo de esta mezquita ni recoger piedras y maderas labradas con inscripciones del Corán, vendidas a un marchante catalán que las habría exportado al extranjero. Debemos estos datos a la generosidad de Antonio Turmo Arnal, que investigó este fondo documental, a quien querríamos agradecer esta información.

⁴⁵ *Alchazer* en este caso puede no ser el nombre de la mezquita, sino el topónimo de la partida en la que se encontraba, alusivo quizá a un tipo de cultivo, ya que *alcacel* en árabe es un 'campo de cebada', de *alqašil* 'cebada'.

⁴⁶ Para Balaguer sería convertida tras la conquista cristiana en iglesia de San Martín (Balaguer, 1991: 172).

⁴⁷ *DSPVH*, n.º 29, 14 de abril de 1099: «muro que est / de terra»; n.º 35, 5 de marzo de 1100: «muro de terra»; n.º 182, agosto de 1171: «illo muro de terra»; n.º 219, 1 de enero de 1180: «illo muro uetulo de terra»; n.º 269, agosto de 1190: «in muro de terra»; n.º 274, agosto de 1191: «in muro de terra»; n.º 288, abril de 1193: «in muro uetulo de terra»; n.º 323, octubre de 1196: «in muro de terra»; n.º 327, abril de 1197: «in muro de / terra». Otros documentos mencionan contemporáneamente la muralla de piedra (*DSPVH*, n.º 168, noviembre de 1166: «illo muro de petra»; n.º 172, octubre de 1167: «illo / muro de petra»), distinguiéndola claramente de la muralla de tierra. También se alude a ella en un documento falsificado, ya citado, del fondo de San Juan de la Peña, fechado en octubre de 1097 (*CDPI*, n.º 37: «muri terre»), cuyos datos topográficos o toponímicos no tienen por qué ser desechados.

varios talleres escultóricos que fabricarían elementos de decoración arquitectónica monumental en arenisca local siguiendo modelos ornamentales y módulos heredados de la tradición califal. A este grupo, que podemos denominar *de estilo oscense*, pertenecerían el relieve de la iglesia de la Santa Cruz de la Zuda, los dos capiteles citados por Gómez Moreno (1945) y el ejemplar corintizante del Museo Diocesano de Huesca. A partir de este último, podemos concluir, además, que uno o varios talleres trabajarían durante las primeras décadas del siglo XI en el embellecimiento de la mezquita aljama de Wašqa, contemporáneamente al periodo de actividad de las cuadrillas de artesanos de la piedra que operaban en las ampliaciones de las aljamas de Zaragoza, Tudela y, posiblemente, Barbastro.

En conjunto, los capiteles oscenses de arenisca, que decorarían la mezquita aljama y quizá otros edificios de la medina de Wašqa, muestran un estilo uniforme basado en los órdenes corintio y corintizante, un módulo de tendencia cúbica de origen califal diseñado a partir del codo *mā'mūnī* y una profusa decoración en bajorrelieve de ataurique de tradición cordobesa concentrada sobre todo en el equino, terminada a bisel y con profundas zonas de sombra talladas con ayuda del trépano. Esta ornamentación está conformada, en general, por tallos acanalados y palmetas digitadas simétricas, mientras que en el cálatos se disponen hojas de acanto lisas de escaso relieve con extremos apuntados en saledizo organizadas, en lo que sabemos, en una sola corona.

Estas creaciones locales en arenisca perdurarían al menos hasta mediados del siglo XI, momento a partir del cual llegarían a la ciudad nuevas corrientes artísticas y elementos de decoración arquitectónica importados de Zaragoza, labrados en alabastro por artesanos no oficiales de la capital del Ebro siguiendo un estilo relacionado con los talleres del círculo de la Aljafería. A este grupo pertenecería el capitel compuesto de Casa Lafarga, de canon estilizado y dotado de decoración vegetal en relieve en el equino y en los paneles interiores de las hojas de acanto de las dos coronas del cálatos a base de hojas opuestas digitadas de lobulado unilateral. Estas piezas de alabastro estarían destinadas a ornamentar monumentos civiles y religiosos, elevados durante la segunda mitad del siglo XI, cuyos promotores parecen mostrar un deseo de emular las obras oficiales de la dinastía hudí construidas básicamente durante el reinado de Aḥmad ibn Sulaymān al-Muqtadir de Saraqušta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes árabes (editadas y traducidas)

- Al-Ḥimyarī, *Kitāb al-Rawḍ al-Mi'ṭār fī ajbār al-aqtār*, ed. y trad. de Évariste Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le Kitāb al-Rawḍ al-mi'ṭār fī ajbār al-aqtār d'Ibn 'Abd al-Mu'nim al-Ḥimyarī*, París, 1938; ed. de Ihsan 'Abbās, Beirut, Maktabat Lubnan, 1984 (2.^a ed.). Trad. castellana: M.^a Pilar Maestro González (trad. y ed.) (1963), *Kitāb al-Rawḍ al-Mi'ṭār*, Valencia, Anubar.
- Al-'Uḍrī, *Nuṣūṣ 'an al-Andalus min Kitāb Tarṣī' al-ajbār wa-tanwī al-ātār wa-l-bustān fī gara'ib al-buldān wa-l-masālik ilā yāmi' al-mamālik*, ed. crítica de 'Abd al-Aziz al-Aḥwānī, Madrid, 1965; trad. de la parte relativa a la Marca Superior, en Fernando de la Granja (1966), *La Marca Superior en la obra de al-'Uḍrī*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales, pp. 447-545.
- Martín Duque, Ángel J. (traducción y comentario) (1956). Aragón y Navarra según el «Kitāb ar-Rawḍ al-Mi'ṭār». *Argensola*, 27, pp. 247-257.

Fuentes cristianas medievales

- CDCH = Durán Gudiol, Antonio (ed.) (1965). *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales.
- CDPI = Ubieto Arteta, Antonio (ed.) (1951). *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales.
- DAII = Sánchez Casabón, Ana Isabel (ed.) (1995). *Alfonso II Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza: documentos (1162-1196)*, Zaragoza, IFC.
- DERRVE = Lacarra de Miguel, José M.^a (ed.) (1982). *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro (números 1 a 319)*, Zaragoza, Anubar.
- DM = Barrios Martínez, M.^a Dolores (ed.) (2004). *Documentos de Montearagón (1058-1205)*, Huesca, Asociación de Amigos del Castillo de Montearagón / IEA / Comarca Hoya de Huesca.
- DML = Martín Duque, Ángel Juan (ed.) (1983). *Documentación medieval de Leire (siglos IX-XII)*, Pamplona, Príncipe de Viana.
- DSPVH = Viruete Erdozáin, Roberto (ed.) (2023). *Documentos de San Pedro el Viejo de Huesca: siglos X-XII*, Huesca, IEA (Rememoranzas, 15).

Vendrell Gallostra, Francisca (introducción, transcripción, notas y glosario) (1977). *Rentas reales de Aragón de la época de Fernando I (1412-1416)*, Barcelona, Instituto Universitario de Estudios Medievales / Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón, 47.

Bibliografía general

- Aínsa e Yriarte, Francisco Diego (1619). *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*, Huesca / Valladolid, Maxtor (ed. facsímil, 2009).
- Alòs Trepát, Carme, y Eva Solanes i Potrony (2010). *Catàleg de la col·lecció de materials andalusins del Museu de la Noguera*, Lérida, Museu de la Noguera.
- Aranda Marco, Ángel, Francisco Burillo Mozota y José Luis Corral Lafuente (1984). *Arqueología de Daroca y su comarca*, Daroca, Centro de Estudios Darocenses.
- Arco y Garay, Ricardo del (1951). La mezquita mayor y la catedral de Huesca. *Argensola*, 5, pp. 35-42.
- Asensio Esteban, José Ángel (2020). Las fortificaciones andalusíes en sillar regular de gran aparejo en los distritos de Wasqa y Barbastur (provincia de Huesca, Aragón). En Jesús Brufal Sucarrat, Joan Negre Pérez y Flocel Sabaté i Curull (eds.), *Arqueología medieval: fortalises a la vall de l'Ebre (segles VII-XI)*, Lérida, Pagès Editors (Agira, 9), pp. 49-96.
- (2024). Capitel corintizante andalusí descubierto en el entorno de la catedral de Huesca. En Susana Villacampa Sanvicente y Selena Sánchez Navarro (coords.), *El entorno de la catedral de Huesca: un patrimonio por recuperar*. Huesca, Cabildo Catedral de Huesca (Documenta Cathedralitia Oscae, 8), pp. 36-40.
- Balaguer Sánchez, Federico (1955). Las termas de Huesca. *Argensola*, 23, pp. 263-270.
- (1990). La casa de la mezquita en la judería oscense. *Argensola*, 104, pp. 251-252.
- (1991). La iglesia de San Vicente de Huesca, perteneciente a Roda, y la mezquita de *Ibn Atalib*. *Argensola*, 105, pp. 165-174.
- Barceló Torres, Carmen (2021). Lápida de la esposa de un *wazīr* y *qā'id* de Rueda de Jalón (1105). *Boletín del Archivo Epigráfico*, 7, pp. 5-19.
- Bermúdez Cano, José Manuel (2004). Capiteles precalifales en el palacio mudéjar del rey Don Pedro: tipos, talleres y reempleo. *Romula*, 3, pp. 257-284.
- (2008). Los capiteles corintios normales de época emiral. *Romula*, 7, pp. 249-270.
- Cabañero Subiza, Bernabé (1992). *Los restos islámicos de Maleján (Zaragoza): nuevos datos para el estudio de la evolución de la época del Califato al período Tā'ifa*, Zaragoza, IFC.
- (1994-1995). Estudio de los tableros parietales de la mezquita aljama de Huesca, a partir de sus réplicas en el púlpito de la Sala de la Limosna: notas sobre las influencias 'abbasíes en el arte de al-Ándalus. *Artigrama*, 11, pp. 319-338.
- (1998). Descripción artística. En Antonio Beltrán Martínez (dir.), *La Aljafería*, Zaragoza, Cortes de Aragón, pp. 79-140.
- (2002). Presentación de cuatro capiteles de época taifa reutilizados en la torre de la iglesia de Santa María Magdalena de Zaragoza. *Artigrama*, 17, pp. 179-221.
- (2011). Pautas que rigen las composiciones decorativas del palacio taifal de la alcazaba de Balaguer (Lleida). *Artigrama*, 26, pp. 535-506.
- (2020). *Capiteles islámicos del Palacio Aljafería de Zaragoza*, Tarazona, Centro de Estudios Turia-sonenses – IFC.
- y Carmelo Lasa Gracia (1993). Las techumbres islámicas del palacio de la Aljafería. *Artigrama*, 10, pp. 79-120.
- y Carmelo Lasa Gracia (2002). Cultura islámica. En *Crónica del Aragón antiguo 1994-1998*, II: *De la Prehistoria a la Alta Edad Media*, pp. 697-766. *Caesaraugusta*, 75. Zaragoza, IFC.
- Álvaro Cantos Carnicer y Héctor Giménez Ferreruela (2006). Fortificaciones musulmanas de Aragón. En *Actas de las II Jornadas de Castellología Aragonesa (Calatorao 2004)*, Zaragoza, Asociación para la Recuperación de los Castillos de Aragón, pp. 17-92.
- Calvo Capilla, Susana (2014). *Las mezquitas de al-Ándalus*, Almería, Universidad de Almería / Junta de Andalucía.
- Cantos Martínez, Olga, y Jesús Criado Mainar (2011). El alabastro, un mineral singular: reflexiones sobre su uso en las artes plásticas y la construcción. En Isidro Aguilera Aragón y José Luis Ona González (coords.), *Delimitación comarcal de Zaragoza*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 257-268.
- Carrero Santamaría, Eduardo (2004). De mezquita a catedral: la seo de Huesca y sus alrededores entre los siglos XI y XV. En Eduardo Carrero Santamaría y Daniel Rico Camps (eds.), *Catedral y ciudad medieval en la península ibérica*, Murcia, Nausi-caá, pp. 35-75.

- Corral Lafuente, José Luis (1986). Recinto amurallado: Daroca. *Arqueología Aragonesa 1984*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 113-117.
- Cressier, Patrice (1990). Le chapiteau émiral : les problèmes de son étude. En Christian Ewert, Patrice Cressier y Juan Zozaya Stabel-Hansen (eds.), *Coloquio Internacional de Capiteles Corintios Prerrománicos e Islámicos (ss. VI-XII d. C.)*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, pp. 87-102.
- y Josep Vicent Lerma (1989). Un chapiteau inédit d'époque ta'ifa à Valence. *Madridier Mitteilungen*, 30, pp. 427-431 <<https://doi.org/10.34780/g2f3-3g2f>>.
- Cuchí Oterino, José Antonio, y M.^a Pilar Lapuente Mercadal (2016). Canteras antiguas de arenisca del entorno de la ciudad de Huesca. *Lucas Mallada*, 18, pp. 85-128.
- M.^a Lourdes Montes Ramírez, Julia Justes Floría y Ignacio Lafragüeta Puente (2005). Roca y agua: el acondicionamiento del entorno y el desarrollo histórico de la ciudad de Huesca. *Saldvie*, 5, pp. 159-175 <https://doi.org/10.26754/ojs_salduie/sald.200556509>.
- Julia Justes Floría, M.^a Pilar Lapuente Mercadal y Hernando Royo (2006-2008). Nota sobre una arenisca atípica aparecida en excavaciones en el casco antiguo de Huesca. *Bolskan*, 23, pp. 135-138.
- Domínguez Perela, Enrique (1983). Los capiteles hispanomusulmanes altomedievales (hasta el año 1030): sistemas de proporciones y metrología. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, año XIX, pp. 123-161.
- (1984). La evolución de las coronas de hojas en los capiteles hispanomusulmanes. *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, año XX, pp. 319-338.
- (1985). Relaciones entre los capiteles de la Aljafaría y los cordobeses. En *III Coloquio de Arte Aragonés, 2: El arte aragonés y sus relaciones con el hispánico e internacional*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca, pp. 61-85.
- (1990). Los capiteles en al-Ándalus durante los siglos VIII-IX. En Christian Ewert, Patrice Cressier y Juan Zozaya Stabel-Hansen (eds.), *Coloquio Internacional de Capiteles Corintios Prerrománicos e Islámicos (ss. VI-XII d. C.)*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, pp. 103-116.
- Durán Gudiol, Antonio (1987). La mezquita aljama de Huesca. *Cálamo*, 13, pp. 16-17.
- (1991). *Historia de la catedral de Huesca*, Huesca, IEA (Monumenta, 1).
- Esco Sampérez, Carlos, y Philippe Sénac (1987). La muralla islámica de Huesca. En *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, Madrid, Comunidad de Madrid, pp. 589-601.
- Josep Giralt i Balagueró y Philippe Sénac (1988). *Arqueología islámica de la Marca Superior de al-Ándalus*, Huesca, Diputación Provincial de Huesca.
- Ewert, Christian (1979). *Hallazgos islámicos en Balaguer y la Aljafaría de Zaragoza*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia (Excavaciones Arqueológicas en España, 97).
- (1987). Elementos decorativos en los tableros parietales del salón rico de *Madīnat al-Zahrā'*. *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 1, pp. 27-60.
- (2012). La mezquita de la Aljafaría y sus pinturas. En Gonzalo Máximo Borrás Gualis y Bernabé Cabañero Subiza (coords.), *La Aljafaría y el arte del islam occidental en el siglo XI: actas del Seminario Internacional celebrado en Zaragoza los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2004*, Zaragoza, IFC, pp. 97-134.
- Fanlo Loras, Javier, Jesús Vicente Picazo Millán, Alfonso Soro Gayán y Alfonso Cabetas Mazas (2018-2019). Intervención arqueológica en la escombrera del taller de vasos de alabastro de Rodén (Fuentes de Ebro, Zaragoza). *Saldvie*, 18-19, pp. 183-218.
- Galve Izquierdo, M.^a Pilar (2018). Rito y costumbre funeraria en la Zaragoza islámica. En Julián M. Ortega Ortega (coord.), *Reconstruir al-Ándalus en Aragón: actas de las II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón (Teruel, 26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel / Diputación Provincial de Teruel, pp. 109-172.
- Garcés Manau, Carlos (2014). La mezquita-catedral (siglos XII-XIII) y la construcción de la catedral gótica de Huesca (1273-1313): una nueva historia. *Argensola*, 124, pp. 211-271.
- Giralt i Balagueró, Josep (1998). La arquitectura de los *mulūk al-Ṭawai'if*. En *El islam y Cataluña*, Barcelona, Institut Català de la Mediterrània / Lunwerg / Museu d'Historia de Catalunya, pp. 174-180.
- Gómez Moreno, Manuel (1945). La mezquita mayor de Tudela. *Príncipe de Viana*, año VI, n.º XVIII, pp. 9-27 + 23 láms.
- Gregorio y Robledo, Miryam de (1995). La ornamentación vegetal en al-Ándalus. En *V Semana de Estudios Medievales: Nájera, 1 al 15 de agosto de 1994*, Nájera, Instituto de Estudios Riojanos / Asociación Amigos de la Historia Najerillense / Ayuntamiento de Nájera, pp. 191-198.

- Guarás González, Blanca (2019). Anexo 12. Caracterización litológica de los muros de la mezquita de Tudela. En Jesús Sesma Sesma y M.^a Inés Tabar Sarrías, *Santa María de Tudela: de mezquita a catedral. Doce siglos en la historia de la ciudad a través de la arqueología*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 851-854.
- Hernández Vera, José Antonio (2004). La mezquita aljama de Zaragoza a la luz de la información arqueológica. *Ilu. Revista de ciencias de las religiones. Anejos*, 10, pp. 65-91.
- Juan José Bienes Calvo y José Ignacio Casasús Alcaine (1997). Excavaciones en la Seo del Salvador. Zaragoza. En José Ignacio Royo Guillén (coord.), *Arqueología Aragonesa 1994*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 419-462.
- Bernabé Cabañero Subiza y Juan José Bienes Calvo (1998). La mezquita aljama de Zaragoza. En *La Seo de Zaragoza*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, pp. 69-84.
- Huesca, Ramón de (1792). *Teatro histórico de las Iglesias del Reino de Aragón, v: Estado antiguo de la Santa Iglesia de Huesca*, Pamplona, Joseph Longás; ed. facs., Huesca, IEA (Rememoranzas, 9), 2007.
- Íñiguez Almech, Francisco (1934). Arcos musulmanes poco conocidos. En *Crónica arqueológica de la España musulmana*, 1, *Al-Ándalus*, 2, pp. 340-342.
- Jiménez Hernández, Alejandro (2015). La metrología histórica como herramienta para la Arqueología de la Arquitectura: la experiencia en los Reales Alcázares de Sevilla. *Arqueología de la Arquitectura*, 12 (enero-diciembre), e022 <<https://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2015.001>>.
- Justes Floría, Julia (2021). Arqueología en la catedral de Huesca: nuevos datos sobre el pasado de la ciudad. *Argensola*, 131, pp. 81-118.
- (2024). Últimas intervenciones arqueológicas en el entorno de la catedral de Huesca (2018-2023). En Susana Villacampa Sanvicente y Selena Sánchez Navarro (coords.), *El entorno de la catedral de Huesca: un patrimonio por recuperar*. Huesca, Cabildo Catedral de Huesca (Documenta Cathedralitiae Osee, 8), pp. 26-35.
- José Ignacio Royo Guillén (2018). La arqueología andalusí de Wašqa: presencias y ausencias en los inicios del tercer milenio. En Julián M. Ortega Ortega (coord.), *Reconstruir al-Ándalus en Aragón: actas de las II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón (Teruel, 26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel / Diputación Provincial de Teruel, pp. 43-79.
- Lacarra Ducay, M.^a Carmen (1998). Edad Media: prerrománico, musulmán, románico, gótico. En M.^a Ángeles Mezquíriz Irujo (dir.), *Museo de Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 56-129.
- Laliena Corbera, Carlos, y Philippe Sénac (1991). *Musulmans et chrétiens dans le Haut Moyen Âge: aux origines de la Reconquête aragonaise*, París, Minerve.
- Lapuente Mercadal, M.^a Pilar, José Antonio Cuchí Oterino y Luis Francisco Auqué Sanz (2024). Compatibility assessment in the replacement of damaged sandstone used in the cathedral of Huesca (Spain). *Heritage*, 7, pp. 896-912 <<https://doi.org/10.3390/heritage7020043>>.
- Lasa Gracia, Carmelo (1991). Ficha n.º 58. En Manuel Martín-Bueno y Antonio Mostalac Carrillo (textos), *Arqueología de Zaragoza: 100 imágenes representativas* [catálogo de exposición], Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza.
- López Aparicio, María Teresa (2013). *El Museo Diocesano de Barbastro-Monzón* [catálogo], Huesca, Museo Diocesano de Barbastro-Monzón.
- Madoz, Pascual (1985). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y 1845-1850: Huesca*, Valladolid / Zaragoza, Ámbito / DGA (reprod. parcial del *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Imp. del Diccionario [...], 1845-1850).
- Marinetti Sánchez, Purificación (1987). Capiteles califales del Museo Nacional de Arte Hispano-Musulmán. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, xviii, pp. 175-205.
- (1990). El capitel en el periodo taifa. En Christian Ewert, Patrice Cressier y Juan Zozaya Stabel-Hansen (eds.), *Coloquio Internacional de Capiteles Corintios Prerrománicos e Islámicos (ss. VI-XII d. C.)*, Madrid, Dirección General de Museos Estatales, pp. 145-166.
- Martínez Enamorado, Virgilio (2018). Epigrafía árabe en Aragón: historiografía y proyectos. En Julián M. Ortega Ortega (coord.), *Reconstruir al-Ándalus en Aragón: actas de las II Jornadas de Arqueología Medieval en Aragón (Teruel, 26 y 27 de mayo de 2016)*, Teruel, Museo de Teruel / Diputación Provincial de Teruel, pp. 383-397.
- Mazzoli-Guintard, Christine (2000). *Ciudades de al-Ándalus: España y Portugal en época musulmana*, Granada, Almed.

- Naval Mas, Antonio (1997). *Huesca, ciudad fortificada: estudio histórico arqueológico de las murallas de la ciudad*, Huesca, Mira.
- (2020). *La Catedral de Huesca: relato de logros artísticos y menosprecios históricos*, Huesca, ed. del autor.
- (2022). *Claustra de la Catedral de Huesca: en el entorno de la catedral (con el museo)*, 2.ª ed., Huesca, ed. del autor.
- Navas Cámara, Luis, y M.ª Inés Tabar Sarrías (2019). Anexo 4: Modillones. En Jesús Sesma Sesma y M.ª Inés Tabar Sarrías, *Santa María de Tudela: de mezquita a catedral. Doce siglos en la historia de la ciudad a través de la arqueología*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 475-616.
- Ortega Ortega, Julián M. (2007). *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval. Museo de Albarracín*, Zaragoza, Fundación Santa María de Albarracín.
- Parcerisa, Francisco Javier, Pablo Piferrer y José María Quadrado (1844). *Recuerdos y bellezas de España: obra destinada para dar a conocer sus monumentos, antigüedades, paisajes, etc., en láminas dibujadas del natural y litografiadas por F. J. Parcerisa y acompañadas con texto por P. Piferrer, 4: Aragón*, Barcelona, Imprenta de Joaquín Verdager.
- Pavón Maldonado, Basilio (1978). *Tudela, ciudad medieval: arte islámico y mudéjar*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- Riu Riu, Manuel (1998). Reafirmación del poder feudal en Cataluña la Nueva. En *El islam y Cataluña*, Barcelona, Institut Català de la Mediterrània / Lunwerg / Museu d'Historia de Catalunya, pp. 221-226.
- Sénac, Philippe (1992). Les *ḥuṣūn* Taḡr al-Aqṣā: à la recherche d'une frontière septentrionale d'al-Ándalus a l'époque omeyyade. En Jean-Michel Poisson (ed.), *Castrum, 4: Frontière et peuplement dans le monde méditerranéen au Moyen Âge: actes du colloque d'Erice-Trapani (Italie) tenu du 18 au 25 septembre 1988*, Roma / Madrid, École française de Rome / Casa de Velázquez, pp. 75-84.
- (1998). Les fouilles de «Las Sillas» (Marcén): rapport d'activités. 1994. En José Ignacio Royo Guillén (coord.), *Arqueología Aragonesa 1994*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, pp. 201-215.
- (2000). *La frontière et les hommes (VIII^e-XII^e siècle): le peuplement musulman au nord de l'Èbre et les débuts de la reconquête aragonaise*, Paris, Maisonneuve et Larose.
- (2009). *Un «village» d'al-Ándalus aux alentours de l'an Mil: Las Sillas (Marcén, province de Huesca)*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail.
- y Esco Sampériz, Carlos (1991). Le peuplement musulman dans le district de Huesca (VIII^e-XIII^e siècles). En *La Marche Supérieure d'al-Ándalus et l'Occident chrétien (Actas del Coloquio, Madrid, 1988)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 51-65.
- Sébastien Gasc, Jordi Gibert Rebull y Laurent Savarese (2020). *Un habitat rural d'al-Ándalus (X^e-XI^e siècles): les fouilles de Las Sillas (Marcén, Huesca)*, Madrid, Casa de Velázquez.
- Sesma Sesma, Jesús, y M.ª Inés Tabar Sarrías (2019). *Santa María de Tudela: de mezquita a catedral. Doce siglos en la historia de la ciudad a través de la arqueología*, Pamplona, Gobierno de Navarra.
- Solé Urgellés, Ramon, y Carme Alòs Trepal (2010). Nuevos datos sobre los fragmentos de arcos islámicos del palacio taifal de Balaguer. En Philippe Sénac (ed.), *Villa 3: Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Èbre (VII^e-XI^e siècles)*, Toulouse, FRAMESPA, pp. 297-323.
- Souto Lasala, Juan Antonio (1989). Textos árabes referentes a la mezquita aljama de Zaragoza. *Madrider Mitteilungen*, 30, pp. 391-426 <<https://doi.org/10.34780/cler-dc8e>>.
- (1991). El capitel andalusí en los tiempos de la *Fitna*: los capiteles de la mezquita aljama de Zaragoza (1018-1021/2). En Christian Ewert, Patrice Cressier y Juan Zozaya Stabel-Hansen (eds.), *Coloquio Internacional de Capiteles Corintios Prerrománicos e Islámicos (ss. VI-XII d. C.)*, Madrid, Dirección General de Museos Estatales, pp. 119-143.
- Turk, Afif (1978). *El Reino de Zaragoza en el siglo XI de Cristo (v de la Hégira)*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos.
- Uranga Galdiano, José Esteban, y Francisco Íñiguez Almech (1971). *Arte medieval navarro*, 1: *Arte prerrománico*, Pamplona, Aranzadi.
- Utrilla Utrilla, Juan Fernando (1977). La Zuda de Huesca y el castillo de Montearagón. En *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado*, 1. *Estudios medievales*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 285-307.
- Vallejo Triano, Antonio (2004). Un elemento de la decoración vegetal de Madīnat al-Zahrā': la palmeta. En Martina Müller-Wiener, Christiane Kothe, Karl-Heinz Golzio y Joaquim

- Gierlich (eds.), *Al-Andalus und Europa: Zwischen Orient und Okzident*, Petersberg, Imhof, pp. 208-224.
- Vallejo Triano, Antonio (2007). Consideraciones generales sobre los programas decorativos de Madīnat al-Zahrā'. En Luis Caballero Zoreda y Pedro Mateos Cruz (coords.), *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica*, Madrid, CSIC (Anejos de *Archivo Español de Arqueología*, xli), pp. 391-414.